

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 14 de febrero de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Trece de Málaga, dimanante de autos núm. 1088/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1088/2018. Negociado: 6.

NIG: 2906744420180014125.

De: Don Antonio José González Palomino.

Abogado: Javier Westendorp Arnaiz.

Contra: Issi Facility System, S.L., y Fogasa.

E D I C T O

Doña Clara López Calvo, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Trece de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1088/2018 se ha acordado citar a Antonio José González Palomino como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29 de abril 2019, a las 11.35 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Ciudad de la Justicia, C/ Fiscal Luis Portero, s/n, 3.ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Antonio José González Palomino, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Málaga, a catorce de febrero de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.